

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

7847 *Resolución de 4 de abril de 2025, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores en la de 10 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores en el texto remitido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 66, de fecha 18 de marzo de 2025, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 36217, donde dice:

«Doña Rosa María Benito Zafrilla, Catedrática de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).»

Debe decir:

«Doña Rosa María Benito Zafrilla, Catedrática de Universidad (Universidad Politécnica de Madrid).»

En la página 36219, donde dice:

«Doña Cecilia Pérez Soba, Profesora Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).»

Debe decir:

«Doña Cecilia Pérez-Soba Aguilar, Profesora Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).»

En la página 36232, donde dice:

«Doña Darío Bernal Casasola, Catedrática de Universidad (Universidad de Cádiz).»

Debe decir:

«Don Darío Bernal Casasola, Catedrático de Universidad (Universidad de Cádiz).»

En la página 36233, donde dice:

«Don José Antonio Guillén Barrendero, Profesor Titular de Universidad (Universidad Rey Juan Carlos).»

Debe decir:

«Don José Antonio Guillén Berrendero, Catedrático de Universidad (Universidad Rey Juan Carlos).»

Madrid, 4 de abril de 2025.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.